

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PERUPISAG S.A.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en nueve de octubre entre García Avilés y Luque número 408, edificio Finec 6to piso oficina 603 se reúnen los accionistas de PERUPISAG S.A., a saber: 1) El Sr. John Zúñiga Delgado, por sus propios y personales derechos, titular de treinta y seis mil (36.000) acciones y con derecho a igual número de votos; y, 2) la señora Shirley Vásquez Sánchez, por sus propios y personales derechos, titular de veinticuatro mil (24.000) acciones y con derecho a igual número de votos. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de USD\$60.000,00 (sesenta mil) dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 60.000 (sesenta mil) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, quienes resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos de la compañía PERUPISAGS.A., por el ejercicio económico cerrado 2017;**
- 2) **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017;**
- 3) **Conocer y resolver el Informe de Comisaria por la CPA Verónica Cabrera Cedeño el informe por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017;**
- 4) **Conocer sobre el destino de los resultados del ejercicio económico de 2017.**

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. John Zúñiga Delgado; y, como secretaria de la Junta, su titular la Sra. Shirley Vásquez Sánchez

De inmediato, el presidente de la sesión dispone que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar. La Secretaria, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas que el detalle de accionistas y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el presidente de la sesión la declara instalada y pide entonces que se pase a conocer el orden del día acordado.

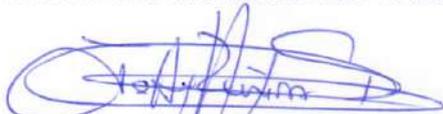
De inmediato, se pasa a tratar el **primer punto** orden del día y toma la palabra el Sr. John Zúñiga Delgado, y da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y anexos del ejercicio económico 2017, los que han estado a disposición de los señores accionistas para su correspondiente revisión y análisis. La Srta. Shirley Vásquez Sánchez mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico 2017. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. La secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los

Acto seguido, se trata el **segundo punto** del orden del día, toma la palabra el Sr. John Zúñiga Delgado, para dar lectura a los presentes del informe de gestión del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, ha estado a disposición de los señores accionistas para su correspondiente revisión y análisis. La Sra. Shirley Vásquez Sánchez mociona que se apruebe el informe de gestión. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada. La secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe de Gestión.

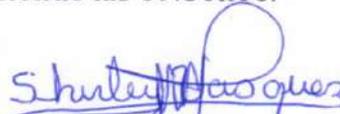
Se da paso al **tercer punto** del orden del día. El Sr. John Zúñiga Delgado, Presidente de la junta, manifiesta a los presentes que el informe de la Comisaria C.P.A. Verónica Cabrera Cedeño, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, ha estado a disposición de los señores accionistas para su respectiva revisión y análisis. La Sra. Shirley Vásquez Sánchez mociona que se apruebe el informe de la Comisaria. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. La secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe de la Comisaria.

Finalmente, se pasa a tratar el **cuarto punto** del día, para lo cual el Sr. John Zúñiga Delgado informa a los accionistas presentes que la compañía ha arrojado una pérdida en el ejercicio económico 2017 por lo que propone que éstas se compensen con los resultados de años anteriores. Al no presentarse ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, el Presidente da paso a la votación sobre la moción presentada. La secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente que el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión, una copia certificada de esta acta, el listado de asistentes, y el medio que contiene la grabación magnetofónica de esta sesión, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 09:50h00.-



John Zúñiga Delgado
Presidente de la sesión



Shirley Vásquez Sánchez
Secretaria

Los accionistas:

No.	ACCIONISTA	NACIONALIDAD	\$ x ACCION	NUMERO DE ACCIONES
1	VASQUEZ SANCHEZ SHIRLEY DEL ROCIO	ECUADOR	1.00	24.000,00
2	ZUÑIGA DELGADO JOHN ROGERIO	ECUADOR	1.00	36.000,00
TOTAL				60.000,00



John Zúñiga Delgado
Accionista



Shirley Vásquez Sánchez
Accionista

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERUPISAG S.A.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en nueve de octubre entre García Avilés y Luque número 408, edificio Finec 6to piso oficina 603 se reúnen los accionistas de PERUPISAG S.A., a saber: 1) El Sr. John Zúñiga Delgado, por sus propios y personales derechos, titular de treinta y seis mil (36.000) acciones y con derecho a igual número de votos; y, 2) la señora Shirley Vásquez Sánchez, por sus propios y personales derechos, titular de veinticuatro mil (24.000) acciones y con derecho a igual número de votos. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de USD\$60.000,00 (sesenta mil) dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 60.000 (sesenta mil) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, quienes resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos de la compañía PERUPISAG S.A., por el ejercicio económico cerrado 2017;**
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017;**
- 3) Conocer y resolver el Informe de Comisario por la CPA Verónica Cabrera Cedeño el informe por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017;**
- 4) Conocer sobre el destino de los resultados del ejercicio económico de 2017.**

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. John Zúñiga Delgado; y, como secretaria de la Junta, su titular la Sra. Shirley Vásquez Sánchez

De inmediato, el presidente de la sesión dispone que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar. La Secretaria, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas que el detalle de accionistas y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el presidente de la sesión la declara instalada y pide entonces que se pase a conocer el orden del día acordado.

De inmediato, se pasa a tratar el **primer punto** orden del día y toma la palabra el Sr. John Zúñiga Delgado, y da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y anexos del ejercicio económico 2017, los que han estado a disposición de los señores accionistas para su correspondiente revisión y análisis. La Srta. Shirley Vásquez Sánchez mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico 2017. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. La secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido, se trata el **segundo punto** del orden del día, toma la palabra el Sr. John Zúñiga Delgado, para dar lectura a los presentes del informe de gestión del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, ha estado a disposición de los señores accionistas para su correspondiente revisión y análisis. La Sra. Shirley Vásquez Sánchez mociona que se apruebe el informe de gestión. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada. La secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe de Gestión.

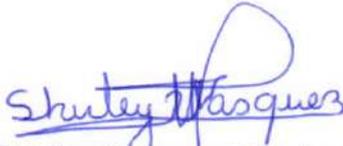
Se da paso al **tercer punto** del orden del día. El Sr. John Zúñiga Delgado, Presidente de la junta, manifiesta a los presentes que el informe de la Comisaria C.P.A. Verónica Cabrera Cedeño, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, ha estado a disposición de los señores accionistas para su respectiva revisión y análisis. La Sra. Shirley Vásquez Sánchez mociona que se apruebe el informe de la Comisaria. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. La secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe de la Comisaria.

Finalmente, se pasa a tratar el **cuarto punto** del día, para lo cual el Sr. John Zúñiga Delgado informa a los accionistas presentes que la compañía ha arrojado una pérdida en el ejercicio económico 2017 por lo que propone que éstas se compensen con los resultados de años anteriores. Al no presentarse ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, el Presidente da paso a la votación sobre la moción presentada. La secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente que el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión, una copia certificada de esta acta, el listado de asistentes, y el medio que contiene la grabación magnetofónica de esta sesión, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 09:50h00.- **f) John Zúñiga Delgado, Presidente de la sesión.- f) Shirley Vásquez Sánchez, Secretaria.- Los accionistas: f) Shirley Vásquez Sánchez.- f) John Zúñiga Delgado**

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, marzo 27 de 2018.


Shirley Vásquez Sánchez
Secretaria

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERUPISAGS.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO
DE 2018**

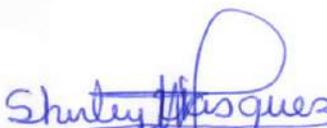
- Laseñora Shirley Vásquez Sánchez, por sus propios y personales derechos, titular de veinticuatro mil (24.000) acciones y con derecho a igual número de votos; y,
- El señor John Zúñiga Delgado, por sus propios y personales derechos, titular de treinta y seis mil(36.000) acciones y con derecho a igual número de votos;

Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de SESENTA MIL (US\$60.000,00) son ordinarias, nominativas y liberadas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una.

Lo certificamos:



John Zúñiga Delgado
Presidente de la sesión



Shirley Vásquez Sánchez
Secretaria